

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

NSS: 0116-98-9516 AGREGADO MÉDICO: 1M1998OR NOMBRE DEL ASEGURADO:

GUSTAVO ANGEL GONZALEZ PERFECTO

CURP: GOPG980709HMCNRS07

SEXO: MASCULINO

DELEGACIÓN: MÉXICO PONIENTE - TOLUCA

UNIDAD: UMF NO. 226 CVE PTAL. 160701252110

CONSULTORIO: 2 TURNO: VESPERTINO

DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO:CARTILLA

DE SALUD Y CITAS MÉDICAS

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1

Serie y Folio UV403681

Unidad Médica Expedidora

UMF No. 226

UMF Adscripción UMF No. 226

Tipo Incapacidad

INICIAL

Ramo de Seguro Enfermedad general

Probable Riesgo Trabajo

NO

Nivel Atención

Delegación Adscripción México Poniente - Toluca

Días Autorizados(Letra)

siete

México Poniente - Toluca

Patrón(es)

INTIMARK S DE RL DE CV

Número

Control Maternidad

Días Acumulados

Certificado de Incapacidad Serie Delegación Expedidora

UV403681

Puesto de trabajo

Ocupaciones no especificadas

control

A partir del

23/08/2023

Expedido el

23/08/2023

bu Itos

El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el periodo que se indica en este duplicado.

Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto, para que éste efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio.

Los riesgos profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón

En caso de estar marcado como Riesgo de Trabajo o Probable Riesgo debera enterar al Instituto a través del formato ST-1 aviso para calificar probable riesgo de trabajo en un lapso no mayor a 24 horas

Nombre y firma del médico S MOTA TRIGOS

Matrícula 97166739

Nombre y firma del médico que autoriza

NO APLICA

Matrícula NO APLICA

COPIA PATRÓN

+CONOCES EL SERVICIO DE CONSULTA DE INCAPACIDADES EN LÍNEA?

Ingresa al escritorio virtual y podrás revisar el histórico de las incapacidades de los trabajadores de tu empresa. Si cuentas con Convenio de pago indirecto y reembolso de subsidios, también puedes descargar tus facturas de pago.